

# COVID-19

## ESTATUSMIGRATORIO Y ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA



El gobierno de Quebec brinda acceso gratuito a las clínicas médicas designadas para realizar el **diagnóstico (análisis)** del COVID-19 y a **toda la atención médica necesaria relacionada al COVID-19** para **todos y todas**, independientemente de si tiene acceso o no a una cobertura médica, o de si tiene o no un estatus migratorio vigente.



**FAVOR de visitar al sitio web siguiente para conocer los principales síntomas del COVID-19 :**

<https://www.quebec.ca/sante/problemes-de-sante/a-z/coronavirus-2019/aide-a-la-decision-covid-19/>



Para acceder a las clínicas designadas, por favor consulte las instrucciones expuestas en el recuadro al final del documento. Si le preocupa que pueda tener el COVID-19 o si tiene síntomas, **es importante que se aisle para proteger a los demás**. Si está a la espera de realizar un test (análisis) de COVID-19 y sus síntomas se agravan, debe ir al hospital; en la medida de lo posible, llame al 811 o al 911 **antes de presentarse en persona**, e indique que es una persona en investigación para el COVID-19.

**Hace poco recibí la tarjeta RAMQ y estoy en período de carencia. ¿Puedo ir a la consulta y ser tratado gratuitamente?**

Sí, usted tiene derecho a todos los tests de diagnóstico (análisis) y tratamientos para el COVID-19 aun si todavía no ha recibido su tarjeta RAMQ.

**Tengo cobertura del Programa Federal de Salud Interina (PFSI). ¿Puedo ir a la consulta y al tratamiento de forma gratuita?**

Sí, su cobertura médica le cubre todos los tests de diagnóstico (análisis) y tratamientos para el COVID-19, así como cualquier otra condición médica (con raras excepciones).

**No tengo cobertura médica. ¿Puedo ir a la consulta y al tratamiento de forma gratuita?**

Si, usted tiene acceso a todos los tests diagnóstico (análisis) y tratamiento para el COVID-19 aun si no tiene cobertura médica. Esto incluye todos los costos en caso de hospitalización.

**Resido en Canadá con un estatus migratorio temporal. ¿Los servicios fronterizos canadienses podrían decidir enviarme de vuelta a mi país si doy positivo en el test (análisis) de COVID-19?**

No, dar positivo en el test (análisis) de COVID-19 no es motivo para expulsarlo del país. Si ha cumplido con las condiciones de su permiso de residencia, no hay razón para que la agencia de servicios fronterizos proceda a una expulsión de Canadá y las autoridades sanitarias NO deben transmitirle la información.

**Resido sin estatus migratorio en Canadá. ¿Estoy en riesgo de ser enviado de vuelta a mi país de origen si voy a una clínica o doy positivo para COVID-19?**

A partir del 17 de marzo de 2020, todas las medidas de expulsión están SUSPENDIDAS temporalmente por un período de 3 semanas. Además, es importante recordar que la confidencialidad de su expediente médico debe ser respetada y no se debería compartir ninguna información con la Agencia de Servicios Fronterizos. Usted NO está obligado a revelar su estatus migratorio al personal médico si no se siente en confianza. Si le piden una tarjeta de seguro médico o unapueba de seguro médico, usted puede decir que no tiene e insistir en sus síntomas y en el riesgo de contagio para poder acceder a los servicios. Es muy probable que le pidan un número de teléfono u otra forma de contactarlo con el fin de comunicarle el resultado de la prueba.

**Me acaban de conceder el estatus de residente permanente. ¿Podrían las autoridades quitármelo si doy positivo en el test (análisis) de COVID-19?**

No, el hecho de dar positivo en el test (análisis) no es una razón para quitarle su estatus.

**He solicitado la residencia permanente pero aún no he recibido respuesta. ¿Podrían negarme la residencia si doy positivo en el COVID-19?**

No, un resultado positivo no es una razón para rechazar una solicitud de residencia permanente.

**Presenté mi solicitud de asilo, pero aún no he tenido mi audiencia. ¿El hecho de dar positivo en el test (análisis) de COVID-19 podría anular mi solicitud o generar una denegación inmediata?**

No, dar positivo en el test (análisis) COVID-19 no tiene ningún impacto en sus posibilidades de ser reconocido como refugiado en Canadá. Esta información NO debería ser compartida con la Comisión de Inmigración y de Situación de Refugiados (CISR) y usted tampoco estará obligado/aa revelarla.

## RECORDATORIO PARA ACCEDER A LA CLÍNICA DESIGNADA COVID-19

### Para acceder a las clínicas CON CITA:

1. Llame al 1-877-644-4545 (línea gratuita) **antes de consultar**. Una enfermera evaluará la situación y le ofrecerá las recomendaciones adecuadas. Si no tiene una tarjeta de seguro médico y le piden una, solo diga que no la tiene y la evaluación debería continuar.
2. Si se requiere una consulta médica en una clínica designada COVID-19, la enfermera le dará una cita.
3. Si alguien en la clínica le pide una tarjeta de seguro médico y no la tiene, sólo diga que no tiene la tarjeta. **No se le pedirá ningún pago por el diagnóstico del COVID-19, es un servicio gratuito.**
4. En espera del resultado de la prueba de COVID-19, es MUY IMPORTANTE seguir las instrucciones de aislamiento en casa. Manténgase al tanto de las consignas dando clic [aquí](#).

### Para acceder a la clínica SIN CITA de Montreal:

Si usted vive en Montreal y presenta síntomas asociados a la COVID-19, una clínica SIN CITA designada COVID-19 esta abierta todos los días de 8am a 8pm en el hospital Hôtel Dieu (109 rue des Pins). Si no tiene tarjeta de seguro médico, lleve un documento de identidad válido. Si no tiene un documento de identidad válido, lleve cualquier documento que le permita identificarse, aunque sea un documento vencido/caducado o una fotocopia. Si no tiene ningún documento de identidad o tiene miedo de identificarse y presenta los síntomas, usted puede de todas maneras ir a la clínica y decir que no tiene documento de identidad e insista en sus síntomas. **No deberían negarle el servicio.**

**Si usted duda de la necesidad de presentarse a la clínica sin cita, comuníquese al numero siguiente 1-877-644-4545 para hablar con una enfermera.**

### PARA INFORMACION MULTILINGUE SOBRE EL COVID-19

Consulte la página de la Alianza de las comunidades culturales para la igualdad en la salud y servicios sociales, haciendo clic [aquí](#).